

**Resolución**  
**Nº 102/18**

Acta Nº ~~102~~/18

**VISTO:** Que la Intendencia de Canelones ha entregado vehículos a todos los municipios y que en su lugar con el consentimiento del Municipio de Toledo, ha recibido un Tractor con rotativa, para los trabajos del Municipio en el territorio. Atento a que para completar trabajos en su totalidad se hace necesario contar con otro accesorio como ser una Pala Frontal Combinada.

**RESULTANDO:**

- I. Que habiendo consultado a las empresas Sembrar SRL y D.M.Vola Maquinaria Agrícola, que proveen este tipo de accesorio adaptable al mencionado tractor, las cuales han informado sus precios a través de correo electrónico.
- II. Que se ha mantenido contacto directamente con las empresas a efectos de poder tomar decisión por la mejor opción.

**CONSIDERANDO:** Que analizadas las mismas surge que la más conveniente es la de la empresa D.M.Vola Maquinaria Agrícola, cuyo precio es de US\$ 8500 (ocho mil quinientos dólares americanos), cuya forma de pago se hará con una entrega inicial de \$ 100.000 (cien mil pesos uruguayos) y 6 cuotas iguales y consecutivas. El precio incluye la colocación, el flete por el traslado del tractor desde Toledo a la empresa y su regreso a Toledo, y el asesoramiento al maquinista asignado.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto

**EL MUNICIPIO DE TOLEDO**

**RESUELVE**

I)-Aprobar por unanimidad 5 en 5 la compra de una Pala Frontal Combinada para el Tractor, a la empresa D.M. Vola Maquinaria Agrícola, cuyo monto asciende a US\$ 8500 (ocho mil quinientos dólares americanos) cuyo pago se hará con una entrega inicial de \$ 100.000 y 6 cuotas iguales y consecutivas.

II)-Comuníquese a Secretaría de Planificación y demás oficinas pertinentes.

III)-Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Alvaro Gómez  
Alcalde

Wilfredo Arballo  
Concejal

María Isabel Durán  
Concejal

Gloria Lasserre  
Concejal

Virginia Moller  
Concejal